



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8118

01/04/2020

19487

AUTOR/A: ALONSO PÉREZ, José Ángel (GP); CASTILLO LÓPEZ, Elena (GP); MONEO DÍEZ, María Sandra (GP); JIMÉNEZ LINUESA, Beatriz (GP); CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); CLAVELL LÓPEZ, Óscar (GP); GONZÁLEZ GUINDA, María del Carmen (GP); NAVARRO LÓPEZ, Pedro (GP); CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, María Soledad (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que desde la declaración del estado de alarma el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP), las Administraciones educativas y toda la comunidad educativa trabajan intensamente para asegurar que ningún alumno pierda el curso y se minimicen las consecuencias de la suspensión de clases presenciales por la pandemia.

En estos dos meses se han celebrado tres Conferencias Sectoriales de Educación, los pasados 25 de marzo, 15 de abril y 14 de mayo; cuatro Comisiones Generales de Educación, los pasados 17 de marzo, 8 de abril, 24 de abril y 8 de mayo; tres Comisiones de Formación Profesional, los pasados 24 de marzo, 17 de abril y 7 de mayo; y una Comisión de Personal, el pasado 20 de abril, que han permitido un intenso intercambio de información sobre iniciativas y buenas prácticas de todos así como los problemas y dificultades que han ido surgiendo.

Así, en la Conferencia Sectorial de Educación del pasado 15 de abril acordaron que, durante la suspensión de la actividad presencial, las Administraciones y centros educativos harán un especial esfuerzo por identificar al alumnado que no está conectado y prepararán planes específicos de recuperación del vínculo escolar y de refuerzo que les ayuden a reincorporarse a la actividad educativa tan pronto como sea posible. Así lo han venido haciendo desde la suspensión de la actividad lectiva.

Además, como complemento a las plataformas y otras iniciativas que los centros y las Comunidades Autónomas han puesto en marcha, el MEFP ha elaborado una página web, a la que se puede acceder a través del siguiente enlace: <https://aprendoencasa.educacion.es/>, para canalizar todos los materiales de enseñanza a distancia y online que se han puesto a disposición de las Comunidades Autónomas, las familias y los alumnos. Contiene recursos diferenciados para docentes y para familias.



De acuerdo con la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE), el 86% de los hogares tienen acceso a Internet. En los hogares con hijos dependientes los porcentajes son más elevados, con un 97% en los formados por 2 adultos con hijos dependientes y, en los formados por 3 o más adultos con hijos dependientes, un 96%.

Y para quienes no disponen de dispositivos electrónicos o tienen dificultades en acceder a la red, el MEFP ha acordado con la Corporación Radio Televisión Española (RTVE) la emisión de programación especial educativa diaria dirigida a alumnos de 6 a 16 años en la franja matinal de Clan TV y La 2. Según datos del INE, se informa que el 99,1% de los hogares tienen acceso a la televisión.

Además, cabe señalar que están a disposición los materiales del MEFP para la educación a distancia, particularmente a través del Centro Integrado de Enseñanzas Regladas a Distancia. Son materiales didácticos para el aprendizaje autónomo de los contenidos de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y Bachillerato. Asimismo, se informa que en el portal "TodoFP.es", al que se puede acceder a través del siguiente enlace: <http://www.todofp.es/inicio.html>, están disponibles más de 100 títulos de Formación Profesional (FP).

El MEFP ofrece también capacitación abierta en línea sobre "recursos para el aprendizaje en línea" para que los maestros aprendan sobre el uso del aula virtual, los instrumentos de comunicación, las publicaciones de contenido y el proceso de evaluación.

Adicionalmente, el Ministerio, en colaboración con las Comunidades Autónomas, ha facilitado 20.000 líneas móviles de Movistar mediante el envío de tarjetas SIM de 40 Gbs mensuales por línea a estudiantes de Bachillerato y FP de Grado Medio y Grado Superior con dificultades para continuar su formación de manera telemática durante el estado de alarma, gracias a la colaboración de Telefónica, Cisco e IBM. A esto se une el acuerdo de Vodafone con Cruz Roja para distribuir 10.000 tarjetas más.

La empresa Orange ha dotado de conexión gratuita a internet 4G durante un año a 4.400 familias que carecen de recursos para seguir las clases de manera telemática y facilitará 1.400 tabletas, de las cuales 1.000 han sido aportadas por Z ZurichFoundation.

Por último, Xiaomi ha entregado 1.000 smartphones al MEFP que se han destinado a estudiantes de Bachillerato y FP Media y Superior con el fin de minimizar el impacto de la suspensión de la actividad lectiva presencial, particularmente entre el alumnado en situación más vulnerable o desaventajada.





Por último, se informa que el Ministerio trabaja para diseñar un programa de cooperación territorial que permita incrementar los recursos para avanzar en la digitalización; se trata de reforzar los recursos y competencias digitales, a través de plataformas como de dispositivos de uso personal y formación del profesorado.

Madrid, 04 de junio de 2020